

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37913** *RESTAURACIÓN GÓMEZ GAMEZ, S.L.*

La Secretaria judicial en sustitución del Juzgado Social n.º 1 de Lleida, hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 104/2011, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Jaime Laureano Tito, contra la empresa Restauración Gómez Gamez, S.L., con CIF n.º B25673633, sobre Despido se ha dictado en fecha 11 de noviembre de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 24.557,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 23 de noviembre de 2011.- La Secretaria judicial en sustitución.

ID: A110086839-1